ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

F/2106

OF. : **Nº 700/0611/2014.**

REF. : **Carta de Empresa Constructora Calavaro y Cía Ltda.**

MAT. : **Solicitud de autorización de cierre provisorio de pasajes y calle.**

Cerrillos Octubre 09 de 2014.

A : **EMPRESA CONSTRUCTORA CALAVARO Y CÍA LTDA.**

DE : **SRA. IVAN VALENZUELA AGUILERA**
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 08 de Octubre del 2014, a través del cual solicitan el cierre provisorio de pasajes y calles que se indican, con el fin de efectuar las obras que son parte del Programa de Pavimentos Participativos, Vigésimo Tercer llamado Agrupación N° 14, Comuna Cerrillos, Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda, proyecto de ejecución del Serviu, y la aprobación de croquis tipo de calles y pasajes a utilizar, además planos del Proyecto, cuyos trabajos comenzarán a contar del día 07/10/2014, con duración de 112 días corridos desde acta de entrega de terrero, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1- *El Departamento de Ingeniería no ve inconveniente del cierre provisorio de los pasajes entre las calles que se mencionan, para realizar las obras del Programa de Pavimentos Participativos dentro de la Comuna.*

2- *Cabe señalar que de acuerdo al Manual de Señalización Transitoria y Medidas de Seguridad para Trabajos en la Vía, esta Dirección de Tránsito aprueba el croquis tipo de señalización y/o planos de esquema para los trabajos a efectuar en los pasajes y calles:*

- *Av. Cuatro entre San Andrés y Fin de calle.*
- *Pje. Folklore Chileno entre América Indígena y Rosa Ester Rodriguez*
- *Pje Aruba entre Rosa Ester Rodriguez y Pje. Barbados*
- *Pje. Barbados entre Guatemala y Aruba*
- *Pje. Guatemala entre Rosa Ester Rodriguez y Barbados*
- *Pje. Petrarca entre Lo Cerrillos y Miguel Ángel*
- *Pje. Arrecife entre Caupolican y Av. Lo Errazuriz*
- *Pje. La Niña entre Colo Colo y fin de pasaje*
- *Pje. Cerro Verde entre Av. Lo Errazuriz y Amazonas*
- *Pje. Cerro Moreno entre Av. Lo Errazuriz y Amazonas*
- *Pje. Real Audiencia entre Héroes de Miaipu y fin de pasaje*
- *Pje Heraldo entre Héroes de Maipu y fin de pasaje.*

3- *Por otra parte en visita a terrero Inspectores de esta dependencia detectaron un Camión Color Blanco Marca IVECO, estacionado al interior del pasaje Real Audiencia, se conversó con la dueña de este móvil, la cual se comprometió al retiro de este en el momento de efectuar dichos trabajos en el pasaje que se menciona.*

4- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, dejando presente que si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/CHS
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
A depto.de ingeniería
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

C E R T I F I C A D O
N° 700/98/2014

Señores
Empresa Constructora Calavaro y Cía. Ltda.
Presente

En Cerrillos, a diez días del mes de octubre del año dos mil catorce, el ***Director(S) de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica la aprobación sin observaciones de los Croquis (dos) adjuntos que contienen las medidas de seguridad vial, para la ejecución de las Obras que corresponden al proyecto denominado "****Programa de Pavimentos Participativos Llamado Vigésimo Tercer Llamado Agrupación N° 14, Región Metropolitana, Comunas de Cerrillos, Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda", ID N° 48-37-LP14****. Estas obras se desarrollan en doce puntos de la Comuna de Cerrillos, los cuales se detallan a continuación, por un período de ejecución de ciento doce (112) días de corridos, desde la entrega del Acta en terreno.*

Cabe hacer presente que el mandante de estas obras es el Serviu R.M., a través de la Resolución Exenta N° 4786 de fecha treinta de septiembre del año dos mil catorce.

PUNTOS DE TRABAJO EN LA COMUNA
- Av. Cuatro, entre San Andrés y Fin de Calle - Pje. Folclore Chileno, entre América Indígena y Rosa Ester Rodríguez - Pje. Aruba, entre Rosa Ester Rodríguez y Barbados - Pje. Barbados, entre Guatemala y Aruba - Pje. Guatemala, entre Rosa Ester Rodríguez y Barbados - Peje Petrarca, entre Av. Los Cerrillos y Miguel Ángel - Pje. Arrecife, entre Caupolicán y Av. Lo Errázuriz - Pje. La Niña, entre Colo-Colo y Fin de Pasaje - Pje. Cerro Verde, entre Av. Lo Errázuriz y Amazonas - Pje. Cerro Moreno, entre Av. Lo Errázuriz y Amazonas - Pje. Real Audiencia, entre Héroes de Maipú y Fin de Pasaje - Pje. Heraldo, entre Héroes de Maipú y Fin de Pasaje

El presente Certificado está exento de todo derecho y tributo municipal, de acuerdo a lo indicado en la Ley N° 16.391, artículo N° 49.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
Director(S) de Tránsito y Transporte Público

IVA/ CHS/*vom

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería (2)
Dirección de Tránsito

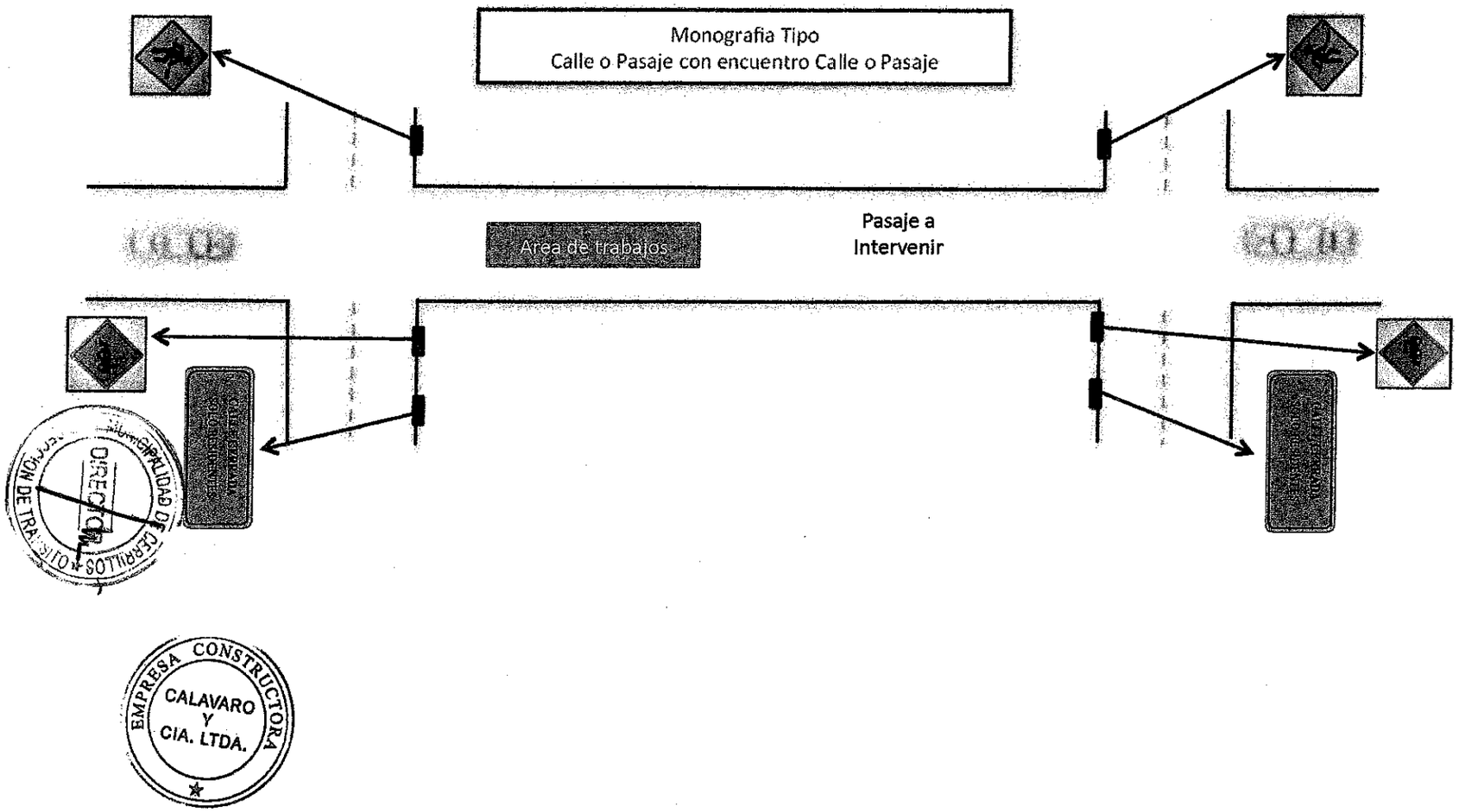
Monografia Tipo
Calle o Pasaje con encuentro Calle o Pasaje
Area de trabajos
Pasaje a
Intervenir
EMPRESA CONSTRUCTORA
CALAVARO
Y
CIA. LTDA.

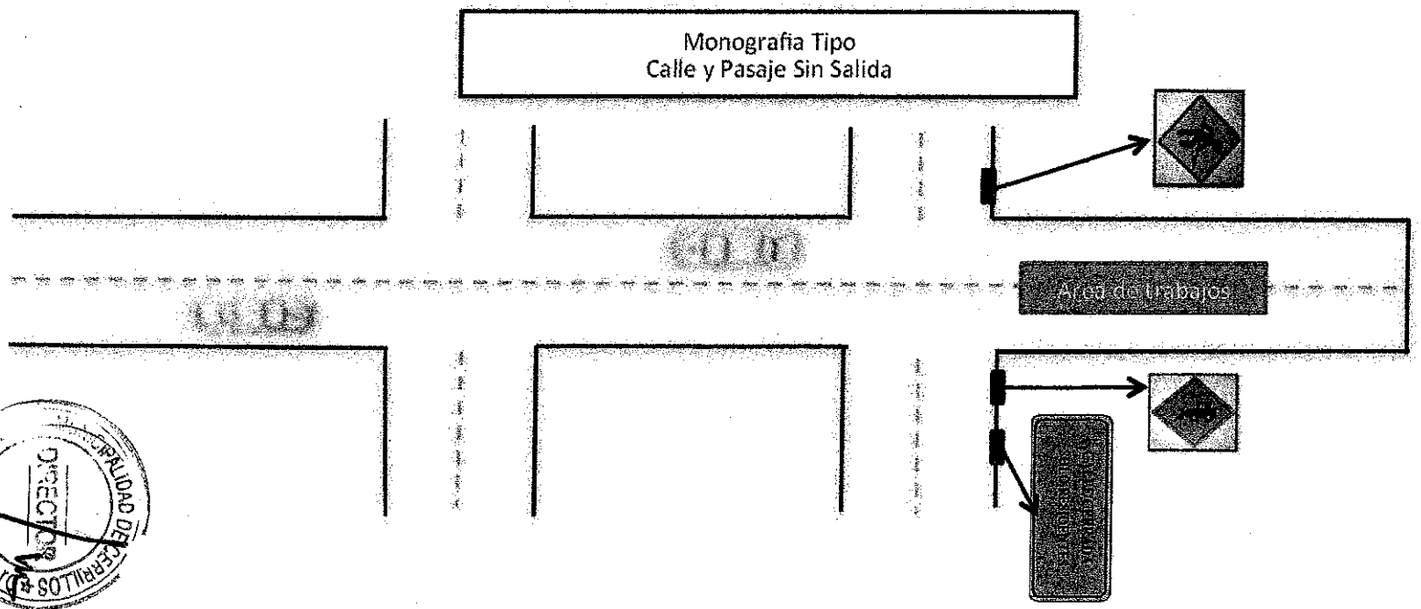
Monografia Tipo
Calle y Pasaje Sin Salida
Area de trabajos